

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Los desafíos de ser el otro. Expresiones del antisemitismo contemporáneo y representaciones del judío en la cultura política tucumana.

Jorrat, Marcela (UNT).

Cita:

Jorrat, Marcela (UNT). (2007). *Los desafíos de ser el otro. Expresiones del antisemitismo contemporáneo y representaciones del judío en la cultura política tucumana. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/638>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
XI° Jornadas InterEscuelas/ Departamentos de Historia
Tucumán, 19-22 Septiembre 2007

Título: Los desafíos de ser el *otro*. Expresiones del antisemitismo contemporáneo y representaciones del judío en la cultura política tucumana.

Mesa : 73 . Enfoques históricos y debates historiográficos sobre: derecha, extrema derecha, fascismo y antifascismo en Europa y América. (siglos XIX y XX).

Pertenencia Institucional: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras.
Dpto de Historia: Cátedra Historia Contemporánea
Autora: Prof. Marcela Jorrat. J.T.P. Cátedra Historia Contemporánea
Dirección: Psje Tagle 3490. S. M. de Tucumán. Tel (0381) 4347791
E mail: mjorrat@tucbbs.com.ar

En este trabajo focalizaremos el proceso histórico alemán referido a la cuestión racial y a las manifestaciones del antisemitismo nazi en el período comprendido entre 1936 y 1938, momentos clave en la implementación de la política racial. Nuestro interés se centrará en la recepción, interpretación y difusión que realizan los medios gráficos locales de las noticias sobre la problemática citada y sus proyecciones en la cultura política tucumana. En este sentido es posible definir la cultura política como "los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito político, es decir el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva de una población respecto del poder".¹ Este concepto se complementa con las categorías de "imaginarios" y "representaciones sociales" entendidas como las formas a través de las cuales los grupos, de acuerdo con sus diferencias sociales y culturales, perciben, comprenden, su sociedad y su propia historia.² Desde esta perspectiva, nos proponemos analizar si desde el discurso de la prensa, complementado con el de los miembros de la colectividad judía y de los intelectuales locales, algunos en clara conexión con sectores nacionalistas y católicos, se evidencian valores y representaciones sociales -vinculados a la problemática del antisemitismo- que orientan los comportamientos políticos y conforman una determinada cultura política.

¹ Peschard, Jacqueline: "La cultura política democrática". En *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*. http://deyeceec.ife.org.mx/la_cultura_politica_democratica.htm

La implementación de la política racial nazi implicó a partir de las Leyes de Núrenberg, el inicio de una etapa donde la participación en la sociedad civil y hasta la elección conyugal quedó pautada por la legislación de un Estado racista. La estrategia por establecer "un racismo más respetable" había generado un tipo de persecución burocrática en apariencia moderada, pero que resultó más perjudicial que los pogromos. En efecto, el modo en que se implementó produjo en sus víctimas la creencia errónea de que la situación no revestía la gravedad que realmente tenía, ya que las políticas y prácticas estatales resultaron más exhaustivas y rigurosas que los actos esporádicos de violencia.³

Entre 1936-1938 la política racista se caracterizó por tres líneas de acción básicas: la "arianización" de los comercios judíos, la emigración forzada y una intensa propaganda mundial que enfatizaba la amenaza judía.⁴

La arianización consistió en la confiscación de empresas y propiedades de los judíos, en la expulsión de los mismos de determinadas actividades y sectores de la economía tales como las operaciones en la bolsa, la confección textil, la banca privada, algunas tiendas y la ganadería. El chantaje, la coerción, la extorsión fueron las estrategias implementadas por un régimen que había pautado la moralidad y la legalidad en función de la pureza del *Volk*. Este proceso confiscatorio que en un comienzo afectó a pequeñas empresas locales, a fines de 1936 había provocado el traspaso a manos de empresarios arios, no necesariamente afiliados al partido nazi, de doscientos sesenta de las principales empresas alemanas propiedad de judíos⁵.

Como indicamos, la segunda vía de acción de la política racista en esta etapa fue la emigración forzada según las opciones posibles. De este modo la discriminación política, jurídica y moral de los judíos fue un catalizador para que en estos años abandonen el país una cifra superior a las 20.000⁶ personas y se someta al 20% de la población hebrea alemana a condiciones de extrema necesidad. Así lo consignan algunas informaciones publicadas en nuestro medio:

² Chartier, Roger (1996) *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa, pág 1

³ Koonz, Claudia, *La Conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich*. Barcelona: Paidós, 2005, p. 197.

⁴ Gutman Israel, *Holocausto y Memoria*. Jerusalén: Centro Zalman Shazar de Historia Judía-Yad Vashem, 2003, p. 38.

⁵ Koonz, Claudia, *op. cit.*, p. 223.

⁶ David Engel indica que fueron 25.000 los emigrantes en 1936 y 23.000 en 1937. Cfr. Engel, David, *El Holocausto. El Tercer Reich y los judíos*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006, p. 61.

“24.000 judíos abandonaron Alemania en 1936 (...) los cuales se radicaron en su mayor parte en los países de ultramar, en los Estados Unidos y en Palestina. Sólo 3000 de ellos regresaron a sus países de origen de la Europa Oriental”⁷.

Afrontar la empresa de la partida no era una tarea exenta de dificultades, no sólo por los costos que implicaba –se fijó un "impuesto a la fuga" sobre las propiedades de los que deseaban partir– sino también por el destino. La partida de Alemania abría heridas de índole afectivas e identitarias ya que, generalmente, al arribar a su nuevo hogar no poseían medios para la subsistencia y carecían de competencias que les facilitara su adaptación al entorno. En efecto, los emigrantes se vieron imposibilitados de ejercer sus profesiones o actividades tradicionales y tuvieron que buscar nuevas alternativas que implicaban una transformación de su posición social y de su identidad.

En cuanto al destino elegido o plausible, recordemos que casi todos los gobiernos habían introducido en la década del '30 –Estados Unidos ya en los años '20– cuotas y restricciones a la inmigración como manifestaciones proteccionistas de un Estado que asumía roles precisos y decisivos en el contexto de crisis mundial. Igualmente los países vecinos de Alemania ponían objeciones ante el incremento de refugiados y aducían haber recibido un número excesivo desde el ascenso de Hitler al poder. Estos argumentos se fueron potenciando aún más por el recrudecimiento del antijudaísmo que se daba en Europa Oriental. Si bien en esa región el antisemitismo se inspiraba –aunque no de modo exclusivo– en la tradición religiosa, es indudable que como movimiento político sus ideas penetraron en la conciencia europea y se convirtieron en una corriente de peso político en el período de entreguerras.⁸ Constatemos en nuestras fuentes periodísticas:

Desde *La Gaceta*, el artículo "*Polonia y los judíos*"⁹ propone a los lectores imaginar a cientos de familias arrojadas de su hogar, expatriadas, sin esperanzas de retorno, no en virtud de un proceso legal sino producto de una violación de las garantías constitucionales. Y agrega:

“Tal es la situación de los judíos en más de uno de los países del continente europeo ya que el contagio del Hitlerismo se ha extendido a Rumania, Hungría y Polonia”.

⁷ *El Orden*, 12/3/1937, p. 3. Al respecto *La Gaceta* publica un artículo en el cual el Ministro de Colonias inglés declara que desde enero de 1933 hasta diciembre de 1937 entraron a Palestina 32.500 judíos alemanes. *La Gaceta*, 24/3/1938, p. 1.

⁸ Gutman, Israel, *op. cit.*, p. 114.

En general, las noticias centraban su atención en la evolución y la dinámica de la política polaca, cuyos lineamientos se enmarcaban en la necesidad de buscar un destino para radicar a parte de los judíos residentes en el país. Desde esta perspectiva el gobierno de Polonia aducía que "*en Europa ya no queda lugar para los excedentes de población judía, debiendo buscarse un sitio fuera del continente*".¹⁰

En los primeros meses de 1937 *La Gaceta*¹¹ informa acerca de nuevos espacios de los cuales son proscritos y excluidos los judíos en Alemania. De este modo, las medidas acordadas les prohibían realizar reuniones políticas e intervenir en demostraciones y actos deportivos. Posteriormente, en setiembre de ese año y en ocasión de la reunión del partido, Hitler emprendió un nuevo ataque contra los judíos fundado en la campaña anticomunista. Esta arremetida antihebra se produjo en un contexto favorable para el régimen, cuando el éxito coronaba su política exterior –triumfos en el plebiscito del Sarre, restablecimiento del servicio militar obligatorio, reocupación de Renania– y la presentaba como la obra del enviado providencial, lo que indudablemente contribuía a la popularidad de Hitler y a la integración política.

Creemos conveniente resaltar que este resurgir de la campaña antisemita vinculada al anticomunismo se vio potenciada por los sucesos que conmocionaban en esos momentos la escena internacional. En efecto, en 1936 se desencadenó la Guerra Civil Española y las vicisitudes de su desarrollo, los contendientes, los aliados involucrados y los principios doctrinarios que cada bando decía sostener eran percibidos, tanto por los gobiernos como por gran parte de la opinión pública mundial, como el "primer acto de la guerra civil europea" librada entre las dos ideologías extremas. La prensa tucumana consultada publica editoriales representativos de su posición respecto de la guerra española, como también artículos sobre la cuestión y la relación que ésta tenía con Alemania. En sus publicaciones *El Orden* apela no sólo a la imagen conspirativa de los judíos sino también alusiones al *Kahal* en cuanto poder oculto e inasible. Destacamos el posicionamiento anticomunista y la asociación comunismo-judaísmo que realizaba el diario. Insistía en la campaña antibolchevique y registraba en diversos artículos los éxitos nacionalistas en España como el "triunfo de la civilización y de la cruz".¹²

⁹ Romulus, "Polonia y los Judíos". En *La Gaceta* 7/5/1937, p. 4.

¹⁰ "Polonia no sabe dónde hacer habitar a los judíos". En *El Orden*, 25/5/1937, p. 3. "Quieren colonizar en Madagascar los judíos polacos". En *El Orden*, 19/9/1937, p. 2.

¹¹ *La Gaceta*, 15/4/1937, p. 2.

¹² *El Orden*, 29/4/1937, p. 4.

Aludía también al impacto de estos sucesos en la cultura política tucumana al destacar las reuniones de los residentes españoles, italianos y alemanes que, unidos en comunidad de ideales y de propósitos, utilizando la simbología falangista –himno y uniformes– celebraban las victorias franquistas. El discurso de Braulio Fanlo, jefe de la falange en Tucumán, resulta paradigmático :

“(Francia) gobernada por el judío Blum, con su aliada Rusia, ha querido sojuzgar a España (...) Esas famosas Brigadas Internacionales formadas por hombres sin Dios, sin Patria, sin hogar que están combatiendo a nuestros hermanos (...)”.¹³

Por su parte *La Gaceta*, de acuerdo a su orientación ideológica, cataloga como irreconciliables con la democracia tanto al fascismo como al comunismo y muestra el deseo de la pronta superación de los trágicos excesos que afectaban a España .¹⁴

Mientras que el primer diario se manifiesta más proclive a los fascismos asociando su causa con la tradición y el espíritu religioso, el segundo sostiene un discurso que hace hincapié en las posiciones democrático-republicanas. En este sentido, el lenguaje utilizado en la prensa moldea, en cierto modo, las conciencias y las conductas políticas, ya que genera creencias y representaciones sobre los motivos de descontentos y satisfacciones. Fue a la luz de las repercusiones del conflicto español y del fragor de las pasiones ideológicas, que el discurso periodístico y social generó y reforzó convicciones sobre los aliados y los enemigos. Es decir que mientras un sector de la sociedad tucumana se identificó de manera excluyente con la causa nacionalista y católica, otros lo hicieron de idéntica forma con el sector republicano. Ambas identificaciones expresaban los diversos modos de comportamientos, valores y símbolos susceptibles de ser asumidos y transformados en praxis política en la cultura cívica local.

Al respecto, *La Gaceta*¹⁵ informa sobre las expectativas que generó en nuestro medio la reunión fundacional del *Centro de Amigos de la República Española* integrada, entre otros, por Rafael Sorol¹⁶ como Vicepresidente. Rescatamos la figura de Sorol porque fue consejero

¹³ "Fue brillante el acto conmemorativo del 2 de mayo realizado en el Savoy". En *El Orden*, 3/5/1938, p. 5.

¹⁴ *La Gaceta*, 10/9/1936, p. 8.

¹⁵ *La Gaceta*, 27/3/1937, p. 5 y 28/3/1937, p. 7.

¹⁶ Rafael Sorol era médico, recibido en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1925, pionero en la medicina psicosomática y de vasta trayectoria en el ambiente universitario, intelectual y político de Tucumán en los años '30 y '40.

presidente en Tucumán del *Comité Contra el Racismo y Antisemitismo*, institución que desarrolló una vasta labor en estos años en la lucha contra la intolerancia, el prejuicio y la discriminación.

El Comité proponía por un lado, claros objetivos de lucha y denuncia contra las acciones, discursos y persecuciones antisemitas, y por otro, distribuía el periódico *Contra* a través del cual llevaba los postulados antifascistas y antirracistas a toda la geografía nacional. Simultáneamente imprimía una publicación quincenal llamada *El Corresponsal Argentino*, un servicio informativo gratuito para la prensa del país. Su finalidad era explicar y difundir los lineamientos básicos del combate contra el antisemitismo en el marco de la batalla por la democracia¹⁷. Entre las acciones desplegadas en Tucumán por el Comité destacamos un manifiesto que publica en el cual expresa la condena del racismo y el antisemitismo y la decisión de su presidente de "*enviar una nota al jefe de policía denunciando la circulación de volantes injuriosos para la colectividad israelita de Tucumán*".¹⁸

Como vemos, los objetivos, los propósitos y, en suma, el compromiso asumido por esta institución no quedaron plasmados sólo en discursos o declaraciones, sino que se concretaron en el plano de la acción y de lo simbólico. Al respecto, el Comité creó una estampilla que circulaba por el país tal como lo constatamos en la correspondencia recibida por las asociaciones judías tucumanas. La imagen -la svástica con una V sobrepuesta- era portadora de un profundo e impactante sentido simbólico y su función -como todo símbolo político- no se agotaba en expresar y comunicar algo, es decir, en dar a conocer una significación, sino transformarla en acción. Recordemos que el símbolo es la representación sensible de una idea y señala la existencia de una analogía entre la idea y la imagen que la representa¹⁹. Implica una referencia simbólica que se concreta en la relación entre el objeto y la significación, puesto que apela a un sujeto con una *disposición simbólica* para captar la referencia y responder a la misma.²⁰ En síntesis, el símbolo político promueve procesos de integración o desintegración políticas de acuerdo a cómo se agrupan los individuos en torno del mismo y de sus significaciones.

Ahora bien, en un planteo sincrónico, analicemos las percepciones y acciones de los judíos en Tucumán frente al antisemitismo. Si bien no establecemos una relación directa causa-efecto

¹⁷ Senkman, Leonardo, "El 4 de junio de 1943 y los judíos". En *Todo es Historia*, nº 193, junio 1985, p. 68.

¹⁸ *El Orden*, 10/12/1938, p. 3.

¹⁹ Armando Asti Vera citado en Castagno, Antonio, *Símbolos y mitos políticos*. Buenos Aires: Eudeba, 1980, p. 2.

²⁰ *Ibidem*, p. 11.

con los sucesos alemanes ni ignoramos la heterogeneidad de las realidades contextuales involucradas en nuestro planteo, no obstante, consideramos las decisiones de la colectividad local partícipes de un proceso político de concientización y compromiso ante un fenómeno que mostraba diversos rostros. Dichos procesos, político y decisorio, se fraguaron en el marco de las instituciones hebreas locales, consideradas como ámbitos de sociabilidad política en el sentido de que individuos privados discuten sobre cuestiones de interés común proponiéndose dialogizar con el Estado. La comunidad hebrea tucumana no fue ajena a las vicisitudes de sus pares. Es así que emprendieron una labor de ayuda y concientización a través de la sección tucumana de la *Unión Israelita Residentes de Polonia en Argentina*, al solicitar "*adhesión al acto de protesta con motivo de las bárbaras persecuciones de que son objeto los judíos de Polonia*"²¹ y organizaron campañas orientadas a aliviar y colaborar ante las graves circunstancias por las que atravesaban los hebreos de aquella región.²²

De este modo la colectividad hebrea local pudo coordinar su acción contra las manifestaciones racistas a través de sus instituciones, espacios de sociabilidad intracomunitario, como así también –aunque en menor grado– con otras ajenas a la comunidad pero inscriptas en idénticos propósitos. En esta línea se enmarcan las relaciones que mantenían la Asociación Cultural Sionista Tucumana²³ con el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo y con su presidente el Dr. Sorol, quien dictó conferencias en la sede de dicha Asociación.

La articulación de las estrategias de lucha de esas instituciones se realizó en un contexto de férreo combate contra el comunismo en el país, de manera tal que desde determinados sectores, sobre todo del nacionalismo restaurador, se potenció la relación judaísmo-comunismo y se identificó el antirracismo con esa ideología política. En este clima inquietante para la colectividad local y en consonancia con sus percepciones, insertamos una noticia²⁴ publicada en *El Orden* que difunde cómo en la cultura política tucumana se manifestaban representaciones negativas hacia ese grupo. En sus páginas se destaca un comentario acerca de la detención de un joven "estudiante argentino miembro de viejas y tradicionales familias tucumanas", quien habría expresado opiniones "contrarias a la actividad de la inmigración y de los capitales judíos en el

²¹ SUI, Acta nº 473, 27/4/1936, *Sociedad Israelita de Vendedores Ambulantes*, Acta nº 9, 14/4/1936, Acta nº 42, 6/8/1937.

²² SUI, Acta nº 526, 10/5/1937.

²³ Blumenfeld, Israel, *op. cit.*, p. 193.

²⁴ "Un hecho que debe ser único en el país se produjo ayer noche". En *El Orden*, 31/5/1938, p. 4.

país". Nos interesa destacar, por un lado, la valoración positiva, prestigiosa y la identificación nacional que hace el diario de la persona que hizo el comentario antisemita, a la vez que si bien al judío no le adjudica explícitamente calificativos, lo implícito, lo "no dicho" tiene más significado simbólico. Por otro lado, la nota muestra la problematización de la cuestión judía en nuestra sociedad y asocia este tópico con la cuestión de la inmigración como una polémica latente en el país y en el mundo en el período. También se vislumbra una posición poco propicia del diario respecto de la comunidad israelita cuando expresa "*que no será extranjera por cierto pero que tampoco es argentina*". Aquí resurge el tema de la identidad nacional que forja en el imaginario la idea de un *otro* indefinido, portador de una ambigüedad peligrosa en una época en que se requería circunscribir y precisar la pertenencia política, ideológica y nacional de los diversos grupos a fin de construir los aliados y señalar al enemigo.

De acuerdo a los que acabamos de plantear, las fuentes periodísticas no sólo transmiten información acerca de la imagen del judío proyectada desde la Alemania nazi, sino que también construyen y difunden representaciones de ellos. Estas representaciones se insertan en la dimensión significativa que constituye a toda organización social, sin descuidar a su vez que toda producción de sentido está enclavada en lo social. Por lo tanto, es en el contexto discursivo que el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa,²⁵ en consecuencia, el estudio de los discursos sociales nos permiten conocer y abordar la construcción social de lo real.

De esta manera, el discurso de la prensa construye estereotipos del judío a quienes grupalmente se les atribuye características que anulan su personalidad y sus singularidades. En este sentido, la utilización del lenguaje no se reduce meramente a la producción de un mensaje, sino que también implica la ejecución de una acción social. En efecto, a través del texto y del lenguaje se puede amenazar, persuadir, acusar, absolver, etcétera, ya que el carácter social de este tipo de *actos de habla*²⁶ se manifiesta en el hecho de que el emisor se propone modificar los conocimientos, deseos y hasta los comportamientos del interlocutor. Sobre la base de estas consideraciones y ejemplos empíricos brindados, es indudable el rol de nuestra prensa local como agente en la producción de significados sociales que se enlazaron con los comportamientos sociales y constituyeron el fundamento de distintas representaciones.

²⁵ Verón, Eliseo, *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa, 1987, p. 126.

²⁶ Dijk, Teun A. van, *La ciencia del texto*. Buenos Aires: Paidós, 1988, p. 82.

Son precisamente esas representaciones construidas en torno a núcleos temáticos medulares del entramado ideológico de la época las que nos permiten abordar las perspectivas de algunos intelectuales tucumanos. Un primer eje de reflexión se vincula con las críticas a los rasgos materialistas de la sociedad contemporánea.²⁷ Según Rougés, el predominio excesivo del materialismo, exacerbado por la educación pública, habría resultado corolario de las corrientes inmigratorias que arribaron al país en esas décadas con una finalidad puramente material. Como Rougés consideraba a la sociedad un ser espiritual, insistía entonces en la calidad de la población y alertaba sobre la llegada de "*razas inasimilables y fecundas*". Al respecto, recordemos la asociación que realizaba entre los judíos y las valoraciones materialistas, y si bien en estas reflexiones no alude explícitamente a ellos, inferimos que los involucra ya que las prácticas de los hebreos se apartaban de la idea rougesiana de la espiritualidad deseable en la sociedad.

Insistimos en que las lecturas y las miradas cautelosas y hasta críticas hacia el sesgo materialista de la vida social del momento establecía sus conexiones con un posicionamiento político-ideológico. Es decir que los excesos del demoliberalismo, junto al socialismo y de manera extrema al comunismo, eran vistos como los portadores de ideas y prácticas perturbadoras de la estructura política, social, pero sobre todo moral y cultural de un pueblo. Por otra parte, insistimos en el racismo que subyace en estas interpretaciones de la sociedad de la época, que si bien no siempre se expresa explícitamente, aparece asociado al materialismo, al comunismo, al inmigrante invasor. Es decir, se lo vincula a factores y fenómenos nocivos, portadores de ideas "disolventes" que conducen al desorden y a la desaparición de los límites referenciales para una convivencia "aceptable", según el paradigma social-moral-cultural pautado desde los sectores de poder. En este sentido, advertimos en el pensamiento de Bruno Jacovella -asiduo interlocutor epistolar de Rougés- los rasgos del racismo contemporáneo al juzgar a los hebreos como un grupo falaz, encarnación del perjuicio fundado en su esencia "natural" y transmisible a través de las generaciones. En otras palabras, en las cartas que le dirige a Rougés, Jacovella considera a los judíos como una raza cuyos comportamientos y pensamientos obedecen a una determinación genética. Así se expresa cuando le comenta su deseo de participar en un concurso literario municipal, cuyo jurado compuesto por "*dos judíos (Eichelbaum, Gerchunoff), un neutro y un presunto izquierdista de Sur (Nalé Roxlo)*" no era garantía de imparcialidad. Por tales motivos deseaba se nombre a otros dos integrantes de "*nuestras ideas y de gran autoridad literaria*", de manera tal de asegurarse que la decisión "*no*

²⁷ Concepción no ajena a la crisis cultural que desde diferentes vertientes se percibía.

sea influida (sic) por la sangre y las ideas de ambos semitas".²⁸ En otra carta, en la que se refiere a la posibilidad de obtener el premio, argumentaba que sus temores no giraban en torno a la calidad literaria del libro sino "*a la poca calidad moral del jurado*".²⁹ En la misma línea se manifestaban sus discursos publicados en *El Orden*, en los cuales subrayaba la condición de los judíos como instrumento de desintegración nacional vinculándolos al imperialismo económico y, por esa vía, a la idea del complot internacional.³⁰

Los sucesos internacionales del período potenciaban aún más estas ideas. En efecto, como ya indicamos, la Guerra Civil Española se convirtió en una instancia crucial de la batalla contra el comunismo. En coincidencia con estos planteos, Rougés consideraba a España uno de los países más blasfemos y decadentes, por lo que:

*"No es de extrañar que se halle en el infierno. Está purgando su caída hasta la materialidad, su incomprensión del espíritu"*³¹.

En este sentido, su pensamiento destacaba el significado *regenerador* de dicha guerra, considerada bisagra en la historia española entre una etapa oscura, desvirtuada, y otra colmada de esplendor.³² Rougés advertía sobre los peligros del comunismo y sus propulsores en el ámbito local. Insistía en la presencia de militantes en la Federación Universitaria, y reclamaba decisiones políticas enérgicas a fin de combatirlo definitivamente.³³

Como vemos, el tópico del comunismo presentaba diversas aristas y vinculaciones; los sucesos externos conjuntamente con las ideologías, las creencias y las condiciones contextuales locales desempeñaban una funcionalidad clave, a fin de delimitar y anular las acciones y efectos de aquel e inmunizar a la sociedad ante ese fenómeno.

Ubicándonos nuevamente en el contexto alemán, como sabemos, a comienzos de 1938 la atención y los planes del *Reich* se inscribían en un proyecto de dominio, inherente a la lógica del

²⁸ Carta de Jacovella a Rougés, 14/9/1938. En Archivo del Centro Cultural Rougés. Tucumán. Inédito.

²⁹ Carta de Jacovella a Rougés, 30/9/1937. *Loc. cit.* Inédito.

³⁰ "Discurso pronunciado por el jefe de la Unión Nacionalista de Tucumán, Sr. Bruno Jacovella". En *El Orden*, 19/6/1938, p. 5.

³¹ Carta de Rougés dirigida a Jacovella, 27/6/1936. En Archivo del Centro Cultural Rougés. Tucumán., inédito.

³² Aiziczon de Franco, C. (comp.), *op. cit.*, Carta nº 262, 26/9/1936.

³³ Aiziczon de Franco, C. (comp.), *op. cit.*, Carta, nº 241, 3/5/1936, nº 262, 26/9/1936.

Lebensraum, cuya meta era la conquista de Austria, Checoslovaquia luego, hasta concluir con Rusia. No obstante la relevancia que tuvieron las motivaciones ideológicas en este proceso, de acuerdo a la postura de autores como Kershaw,³⁴ resulta imperioso evaluar el rol que desempeñó el realismo político en la toma de decisiones y acciones del régimen. De modo que, el episodio expansivo –la operación austríaca– se fundamentó en la fusión de factores ideológicos, estratégicos y materiales fraguados por la manipulación y el pragmatismo político del líder.

La concreción del *Anschluss* desencadenó en Austria, el ataque a los "enemigos internos" que involucró y afectó en una ola de persecución y violencia a judíos, socialistas y comunistas. Simultáneamente continuó la expulsión de los judíos de la economía alemana durante el año '38, acción que se legitimó a través de la sanción de una legislación que reglamentaba las fortunas de los hebreos en Alemania y en Austria reservándose el régimen las atribuciones de coordinar el empleo de las mismas según los intereses de la economía nacional.³⁵ Ahora bien, abordemos la postura de los diarios tucumanos en cuanto a la situación en Alemania tomando como parámetro referencial el discurso público de los medios de comunicación en la transmisión de ideas y representaciones sociales. *La Gaceta* publica artículos firmados que identifican al régimen nazi como el primero en el mundo en incorporar a su programa de acción "*el problema judío*", cuya "solución" era fundamental para la construcción de un nuevo orden de cosas. En otro artículo, conjugando la crítica con la ironía, presenta a Hitler como el "*humilde pintor de casas*" que en la cima del poder construyó un régimen que, si bien recuperó económicamente al país, se fundó en aspectos negativos. Entre ellos se señala "*su persecución de los judíos, sus ataques a la Iglesia, la abolición de la libertad de prensa, la supresión de los partidos políticos, y los campamentos de concentración (...)*",³⁶ acciones que contribuyeron a colocar al régimen en deuda con distintos sectores de la sociedad.

Si cotejamos las miradas de la prensa tucumana sobre la cuestión, es interesante la postura contrapuesta de *El Orden* manifestada en un artículo sin firma en la sección "Reflector Mundial". El discurso difiere completamente del analizado en el otro diario, de manera tal que apela a la duda acerca de la veracidad de los sucesos antisemitas alemanes más recientes para indicar que se quiere "*convencer al mundo de que los nazis son unas bestias y los judíos unos pobres*

³⁴ Kershaw, Ian, *Hitler 1936-1945*. Barcelona: Península, 2000, p. 64.

³⁵ "Se ha dado a conocer el texto de la reglamentación relativa a la fortuna de los judíos de Alemania". En *El Orden*, 29/4/1938, p. 2, 3/6/1938, p. 2.

³⁶ Bronner, Milton "Cinco años de Hitlerismo". En *La Gaceta*, 27/2/1938, p. 4.

angelitos perseguidos". En una postura justificatoria del accionar del *Reich*, considera que al no aceptar los judíos el lugar secundario al que fueron relegados se suscitaba entre la población sentimientos de rechazos que "*explican uno que otro garrotazo que pudo habersele resbalado a algún nazi excesivamente entusiasta*".³⁷ Resulta fundamental la comparación del discurso de ambos diarios, ya que las noticias influyen –aunque no directamente– en los pensamientos de los lectores y en la adjudicación de relevancia a determinados acontecimientos y personajes. Es decir que dicho discurso tiene su grado de influencia en el contenido de los conocimientos, actitudes y representaciones sociales a pesar de las diferencias y particularidades del receptor. Implícitamente el discurso de la prensa (pensemos en lo expuesto sobre los diarios tucumanos) transmite normas y valores al describir y evaluar a los individuos, los grupos, los acontecimientos de una determinada manera y nos permite comprobar de qué modo, en niveles más profundos, el discurso de los medios contribuyó o legitimó ideologías.³⁸

De este modo, el devenir del año 38 desvanecía las certezas para los judíos europeos y abría en el horizonte un abanico de desafiantes posibilidades para sus existencias. En efecto, no sólo se profundizaba y ampliaba geográficamente la política racial con la expansión exterior del *Reich* sino que, más grave aún, sus ecos dibujaban sombras amenazantes y adherentes en gran parte de Europa. De este modo, Italia se sumaba a la infamia del racismo. Como sabemos, si bien el fascismo italiano y el nacionalsocialismo compartían rasgos comunes tales como el antiiluminismo y su aceptación del modernismo, la antidemocracia, una presunta aspiración regeneradora y revolucionaria, la existencia del partido único y la configuración mítica del líder, no obstante, en sus estructuras constitutivas era posible señalar diferencias medulares. En efecto, el fundamentalismo étnico que indicamos como motor de la ideología nazi no formaba parte del conjunto de ideologemas del fascismo italiano, es decir que el racismo y específicamente el antisemitismo no compartían la categoría de "rasgos definitorios" de los fascismos. Es conocida la inexistencia de disposiciones de índole racistas en Italia e incluso se sabe sobre la participación que tuvieron los judíos italianos en el movimiento fascista hasta 1938. Pero a partir de este año, la evolución de la política exterior de Italia y Alemania, las estrategias diplomáticas y políticas hábilmente utilizadas por Hitler, la convicción de las potencias occidentales de que el "apaciguamiento" era el antídoto contra estos regímenes y la vía para eludir la guerra,

³⁷ "Los Judíos en Alemania", sección Reflector Mundial. En *El Orden*, 27/6/1938, p. 4.

³⁸ Véase Dijk, Teun A. van, *op. cit.*, p. 174.

condujeron a un alineamiento e identificación política-ideológica de ambos países con letales consecuencias.

Este cambio, que se muestra como un "mimetismo" antisemita mussoliniano, se refleja en la prensa local a través de artículos en los cuales se destaca que tanto las medidas alemanas como "la campaña iniciada en Italia no es más que la reacción de dos pueblos hacia la purificación de la raza"³⁹. De esta manera se establecen las medidas de exclusión de los hebreos italianos de la administración, de la esfera educativa y de toda institución científica, literaria y artística, definiéndolos de acuerdo a la legislación como "el que procede de padre y madre judía, aunque no sea de religión judía".⁴⁰ Como vemos, la concepción racial-biologicista se imponía y prevalecía en la determinación de ese *otro*.

Dichas restricciones y el cariz de los acontecimientos en la península generaron tensiones con el papado que elevó sus protestas⁴¹ ante el régimen fascista. En este sentido, *La Gaceta*⁴² informa sobre la condena de Pío XI a la actitud italiana respecto del racismo alertando a los fieles sobre estas teorías. *El Orden* recoge y transmite la rispidez que teñía las relaciones entre el gobierno italiano y el Vaticano, ya que éste acusaba a aquél de identificarse con la "cruz swástica (sic)" a la que calificaba como "cruz pagana".⁴³ Estimamos necesario, en aras de nuestra argumentación, detenernos brevemente en la cuestión racial italiana no sólo por expresar la magnitud del agravamiento de la situación de los judíos europeos, sino también por convertirse en un nuevo desafío a sus supervivencias en un contexto relacional donde se imponía una definición negativa y estereotipada de ese *otro*. Además, estas circunstancias y su abordaje por parte de la prensa tucumana nos permiten marcar un punto de inflexión en cuanto al posicionamiento asumido ante el problema del antisemitismo. En efecto, en *El Orden* hemos constatado a partir de este momento un giro en sus opiniones respecto de los judíos y las políticas racistas europeas. Es decir que ante la tendencia condescendiente con los fascismos, acrítica respecto del racismo e incluso portadora de representaciones negativas hacia los hebreos, tal como hemos señalado, el diario evidencia un cambio cualitativo en su posicionamiento. De

³⁹ *El Orden*, 2/8/1938, p. 2, 7/8/1938, p. 4, 9/9/1938, p. 2.

⁴⁰ *Ibidem*, 5/9/1938, p. 2.

⁴¹ *El Orden*, 23/10/1938, p. 1, 11/11/1938, p. 2.

⁴² *La Gaceta*, 30/7/1938, p. 1.

⁴³ "Ataca el Vaticano la política del fascismo". En *El Orden*, 24/12/1938, p. 1.

este modo, su metamorfosis se plasmó en un comentario que aludía a los momentos difíciles que la humanidad presenciaba:

*"La raza de los profetas (se encuentra) huyendo del avance terrible de sus perseguidores que implantan en nombre de una superioridad racial que no existe la opresión sobre el pueblo que tiene en su historia tan vieja costumbre de paciencia".*⁴⁴

Así, concluía exhortando a mantener nuestra tradición de confraternidad con todas las razas, pueblos y religiones. También en otro artículo firmado y titulado "*La cuestión judía*", su autor adhería a la idea de la autodeterminación nacional para los judíos indicando que:

*"En tal caso podría ser sumamente útil a la humanidad lo que dicha raza aportara, si es ya útil lo que aporta en la persecución y el destierro permanente que tal es lo que sucede con un pueblo obligado a sentirse extranjero en todas partes".*⁴⁵

Observemos las modificaciones del discurso como así también la reelaboración de sus representaciones y la interdependencia entre el discurso social y las cogniciones sociales. Recordemos que aquel guarda relación con las condiciones sociales subyacentes de manera tal que las ideologías proporcionan los marcos para interpretar los acontecimientos sociales. Desde esta perspectiva elaboramos nuestra hipótesis explicativa acerca de las modificaciones en el posicionamiento de *El Orden*. Al ser un diario católico que dio vastas pruebas de su adhesión a los valores fundados en la tradición, en la Iglesia y de su cercanía con los sectores nacionalistas doctrinarios, consideramos significativo su cambio. En efecto, el mismo comienza a notarse precisamente cuando la Iglesia Católica, en litigio con el fascismo italiano, eleva su voz condenatoria contra el racismo. En tal circunstancia, el diario alerta sobre el fascismo –aunque alude a sus tres variantes: Franco, Mussolini y Hitler– que bajo la aparente defensa del catolicismo en realidad siembra confusión con sus consignas, a tal punto que "*si los católicos comprendieran el fondo pagano de tal doctrina se alejarían inmediatamente de ella*".⁴⁶ En esta línea el diario reprobaba el nacionalsocialismo y el racismo como ideologías irreconciliables con

⁴⁴ "El Día del Perdón". En *El Orden*, 5/10/1938, p. 3.

⁴⁵ Del Mas, Alberto, "La cuestión judía". En *El Orden*, 11/10/1938, p. 1. También sobre las leyes raciales en Italia: *La Gaceta* 11/11/1938, pp. 1 y 2.

⁴⁶ "Franco y América Latina". En *El Orden*, 11/11/1938, p. 2.

las enseñanzas de la Iglesia. No obstante esto, Graciela Ben Dror⁴⁷ indica que el cabal conocimiento de la situación de los judíos a través de la Conferencia de Evian y posteriormente los sucesos de la Noche de los Cristales no modificaron el mensaje ambivalente de la Iglesia, ya que, por un lado, condenaba el racismo y la violencia a nivel teológico y doctrinario pero, por otro, conservaba las posturas antijudías y antisemitas. Si bien la autora considera estáticas las posiciones básicas sobre este tema dentro del catolicismo argentino, señala como excepciones en la modificación de las posturas antisemitas a los salesianos y a un diario católico cordobés. Desde nuestra perspectiva, consideramos que *El Orden* denota transformaciones en cuanto a su evaluación del racismo, la violenta persecución de los judíos y los fascismos, aunque conservando connotaciones antijudías por ejemplo en la cuestión referida a la inmigración.

De este modo el año 38 se teñía de oscuros presagios para gran parte del judaísmo europeo. Se ahondaron las medidas discriminatorias en Alemania, a través del decreto que obligaba a los judíos alemanes a llevar nombres hebreos –Israel y Sara– y en Austria donde se los excluía de las escuelas estatales.⁴⁸ Asimismo, en los países de Europa del Este recrudecía el antisemitismo, lo que generaba un clima de tensión internacional ante la negativa de los Estados a recibir inmigración de este origen.

En síntesis, ese año marcaba un hito para el nazismo, para el judaísmo y para la comunidad internacional. Había comenzado con la apertura de nuevos frentes para los hebreos como lo fue la anexión de Austria y Checoslovaquia, continuó su derrotero con la profundización de las políticas de arianización y de exclusión legal, para concluir con el episodio de violencia más acabada de esa tercera etapa antisemita. La *Kristalnatch* marcó en cierto sentido un salto cualitativo en esa política antisemita.

A partir del pogromo de noviembre no habría retorno para el judaísmo alemán y europeo; la decisión de "deshacerse" de ellos era definitiva, aunque en esa categoría se englobara la emigración, la expulsión y finalmente el exterminio. Tras ese episodio no quedaban dudas sobre el peligro que representaba el régimen para los judíos. Su expulsión del territorio alemán ya no era una mera presunción o una trama secreta. La catástrofe moral⁴⁹ comenzó allí, en casa, en los

⁴⁷ Ben-Dror, Graciela, *Católicos, nazis y judíos. La Iglesia argentina en los tiempos del Tercer Reich*. Buenos Aires: Lumiere, 2003, p. 226.

⁴⁸ *El Orden*, 22/8/1938, p. 4, 2/9/1938, p. 2. "En Alemania se prohibió dar el nombre de Ester a las niñas arias". En *La Gaceta*, 5/12/1938, p. 1.

⁴⁹ Koonz, Claudia, *La Conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich*. Barcelona: Paidós, 2005, p. 294.

años de paz, antes que en los campos de concentración y exterminio del Este. De modo que no sólo se perfeccionaron el objetivo y las estrategias para forzarlos a la emigración, sino que de manera complementaria se buscó estrechar al máximo sus posibilidades de acción y de vida. Para ello se profundizó la arianización en la economía, se les imputó todos los costos económicos de la salvaje destrucción, se introdujeron nuevas disposiciones discriminatorias⁵⁰ y se transfirió la responsabilidad y coordinación de la política antijudía a las SS.

La prensa de Tucumán informó sistemáticamente sobre los hechos en cuestión y reservó para tales noticias las primeras páginas, lo cual nos indica su relevancia. Nos centraremos en la posición que asumieron los diarios al respecto, es decir sus opiniones y evaluaciones a las que consideramos como plataforma de lanzamiento de ideas y representaciones sociales. Retomando el planteo realizado acerca del cambio de postura de *El Orden* sobre la cuestión judía, su voz institucional aparece en el comentario titulado "Persecución despiadada e injusta", que nos sorprende precisamente por las palabras elegidas para ese encabezamiento. En efecto, sabemos que la elección de los términos señala, entre otras cosas, las actitudes e ideologías del hablante y constituyen una expresión indirecta de valores implícitos. Notemos las transformaciones de este medio gráfico que, tal como vimos, había llegado a insinuar que las persecuciones en Alemania antes del 38 eran producto y culpa de los errores de los hebreos; ahora, en el artículo citado las evalúa negativamente –despiadada, injusta– acorde a las palabras elegidas. El contenido del comentario nos remite a lo que mencionamos en páginas anteriores: ante la situación en Alemania y los reclamos del Papado por los judíos italianos, el diario, fiel a su orientación católica, expresaba la voz de la cristiandad al indicar que :

“Cuando a la piadosa iniciativa católica se responde indirectamente de esta manera (...) ya no es posible que pueda esperarse una reacción por parte del Reich, (y su política es) una interpretación de la vida que está en pugna con nuestra civilización”.⁵¹

Agrega que esas persecuciones significaban un agravio para el sentimiento de la humanidad y que "provenían de hombres que han dejado de lado las doctrinas de Cristo,

⁵⁰ Entre las nuevas disposiciones discriminatorias figuran en un decreto "*la eliminación de los hebreos de las universidades y escuelas técnicas y superiores de Alemania, se les prohíbe temporalmente la venta de sus valores en la bolsa y se disuelve el Automóvil Club judío (...) Se ha prohibido también numerosas canciones populares cuyos autores son judíos*". En *El Orden*, 15/11/1938, p. 2. También "El Reich adoptó severísimas medidas contra los judíos". En *La Gaceta*, 13/11/1938, p. 1.

⁵¹ "Persecución despiadada e injusta". En *El Orden*, 15/11/1938, p. 3.

reivindicadores de primitivos ritos germánicos". Vemos que el medio de prensa se inscribe, luego de su inflexión, en la tendencia condenatoria de la violencia racista por parte de la Iglesia, aunque mantiene o desliza rasgos negativos de los judíos. Esto se advierte cuando expresa:

“Si es cierto que muchos males han causado al pueblo alemán algunos especuladores judíos, es indigno del derecho moderno juzgar a todo un pueblo por la conducta de unos cuantos”.

El fantasma del antijudaísmo no ha desaparecido totalmente, se filtra detrás de un discurso más matizado que el utilizado hasta estos años. Sin embargo, en dicho discurso es posible reconocer las permanencias de imágenes negativas que no se adjudican colectivamente a los judíos, a diferencia de otras caracterizaciones ya analizadas.

Hemos venido analizando el impacto y, a su vez, la percepción por parte de los judíos tucumanos de los sucesos europeos y su reacción ante el desafío del racismo. A comienzos de 1938 era la grave situación por la que atravesaban *"nuestros hermanos en Austria y Alemania (la que los) nos obliga a una acción inmediata"*, de manera tal que en las diversas reuniones de las asociaciones se realizaban homenajes a los judíos muertos tanto en Palestina como en las matanzas en Europa.⁵² Concientes de que la tragedia y las dificultades surcaban los caminos de su destino colectivo, más aún con la evolución de la política internacional y la decisión del mandato inglés en Palestina de restringir la emigración judía, el *Gran Comité de la Campaña Pro Socorro a los Refugiados y Reconstrucción de Eretz Israel* lanzó una campaña⁵³ en nuestra ciudad en beneficio de los judíos exiliados, confiando en el espíritu de sacrificio de *toda la colectividad* tucumana en torno a esa manifestación de solidaridad nacional.

Como ya había ocurrido en 1933 en ocasión del boicot, cuando reaccionaron los judíos de diversas partes del mundo, en este transcurso del año 1938 el proceso de concientización y acción intracomunitaria permitió implementar estrategias *defensivas* y de resistencia simbólica, según se deduce de una carta de la *DAIA* referida al movimiento de solidaridad económica antinazi.⁵⁴ De esta manera, los sucesos alemanes y en especial la Noche de los Cristales

⁵² ACST, Acta 232, 30/7/1938.

⁵³ Carta del *Gran Comité de la Campaña Pro Socorro a los Refugiados y Reconstrucción de Eretz Israel a la Sociedad Vendedores Ambulantes* de Tucumán. Buenos Aires, 30/6/1938. Archivo inédito Kehilá. Tucumán.

⁵⁴ ACST, Acta nº 223, 13/4/1938.

motivaron que la colectividad judía tucumana apelara a recursos y estrategias solidarias y defensivas, partícipes de una tendencia desarrollada a nivel nacional e internacional. La primera medida adoptada fue sumarse al boicot contra los productos alemanes a través de la confección de un sello alusivo destinado a usarse en la correspondencia, sobres y papeles con la siguiente leyenda:

*“Consuma productos nacionales. Si el país no los produce compre los procedentes de las naciones democráticas”.*⁵⁵

Como vemos el poder de lo simbólico se nos hace presente nuevamente en pro de integrar en lo material –el sello– aspectos de situaciones sociales, políticas e ideológicas específicas. El lenguaje evoca así significados y las palabras desempeñan un papel esencial para expresar emociones, experiencias e ideas. Decíamos que esta disposición se insertaba en el contexto de rechazo mundial ante el pogromo nazi y así lo informaba la prensa respecto de la organización de *“una campaña contra la manufactura alemana”*⁵⁶ en EE.UU.

La aplicación de esta medida económica suscitó en el judaísmo local cuestiones contradictorias al involucrar aspectos referentes a lo individual y a lo colectivo. En efecto, recordemos que en las Asociaciones judías, como en toda institución, la dinámica del acuerdo y del consenso garantizaba sus existencias y constituía la base de sus decisiones y acciones. Sin embargo, en ocasiones, los intereses individuales u opiniones divergentes podían manifestarse en contraposición a la voz institucional y a su pretensión de unanimidad generando tensiones y conflictos intracomunitarios. Este tipo de reacciones se producían en el contexto de las Asociaciones hebreas tucumanas que, por sus dimensiones y cantidad de integrantes, podrían ser consideradas *grupos cara a cara*, donde el contacto directo y el conocimiento cercano definían los contornos relacionales. En la práctica, circunstancias de esta índole se concretaron en la reticencia de unos pocos miembros de la colectividad judía a cumplir y aceptar el boicot a los productos alemanes. Las voces condenatorias se hicieron oír a través de una corriente epistolar interinstitucional que daba cuenta de la gravedad del hecho de que una persona –con un cargo directivo– adquiriera un medio de movilidad -una moto- proveniente de Alemania. A esta situación la juzgaron

⁵⁵ ACST, Acta nº 240, 16/11/1938.

⁵⁶ *El Orden*, 16/11/1938, p. 1, 18/11/1938, p. 2.

“Contraproducente para los intereses de la colectividad judía la que a propósito de evitar tales compras ha resuelto tomar severas medidas”.⁵⁷

Es que precisamente, como indica Zygmunt Bauman,⁵⁸ en los grupos *cara a cara* es posible confrontar las expectativas e imágenes ideales con las acciones de los otros, en un intento por modificar la conducta de ellos a fin de que se adecue a la conducta ideal. De este modo, la primera decisión consensuada a fin de revertir esa situación fue recomendar a las personas en cuestión que:

“En la primera oportunidad trate de deshacerse de la misma (la moto) y previo a lo cual deberá sacar de la parte visible las letras de procedencia de la motocicleta”.⁵⁹

Como vemos, se buscaba eliminar los signos contrapuestos –en tensión con la identidad del propietario y su grupo de pertenencia– transmisores de una información social que fracturaba una pretendida imagen coherente. Los debates producidos en el seno de la colectividad así lo atestiguan, puesto que se adoptan como medidas complementarias la prohibición de usar los bienes cuestionados y la abstención de *“efectuar compras de mercaderías nazis”*.⁶⁰ En este conflicto se ponían en juego la libertad del individuo como consumidor y la connotación individual de esta acción frente al *deber moral* hacia los demás. Desde esta perspectiva, se orientaron las efusivas discusiones sobre esa falta estimada una violación a la consigna de honor que, como hombres y judíos, se impusieron al acordar el boicot. De este modo se instaba a la delación de aquellos miembros infractores:

“(Que) sean denunciados ante la vindicta pública a fin de que el odio y el repudio general de nuestros hermanos sufridos sea descargado en premio de su traición”.⁶¹

Aunque las circunstancias no posean siempre un poder absoluto y, por lo tanto, la responsabilidad moral es una elección abierta aun en condiciones extremas,⁶² la influencia de aquellas resultaron insoslayables en la decisión de la colectividad tucumana de asumir sus obligaciones éticas hacia sus hermanos. Entonces, la resistencia simbólica en señal de rechazo y

⁵⁷ Sociedad Israelita de Vendedores Ambulantes, Acta nº 87, 8/11/1938.

⁵⁸ Bauman, Zygmunt, *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión 1994, p. 48.

⁵⁹ Sociedad Israelita de Vendedores Ambulantes, Acta nº 87, 8/11/1938.

⁶⁰ *Ibidem*, Acta nº 88, 15/11/1938.

⁶¹ Nota dirigida al presidente de la Sociedad Israelita de Vendedores Ambulantes por Leon Resnick, secretario de la DAIA-Tucumán. En Archivo de la Kehilá. Tucumán, inédito, 29/11/1938.

⁶² Bauman, Z., *op. cit.*, p. 142.

reclamo por las persecuciones nazis fue una de las vías de acción asumidas. Como en 1933, los judíos tucumanos reaccionaron como *comunidad* ante la herida provocada y buscaron comunicar, es decir, *poner en común* en la sociedad tucumana esa percepción y esos sentimientos a través de estrategias que adquirieron sentido en el interior de una determinada estructura de significación. En esta línea se inscribió la decisión de cerrar sus negocios como manifestación de protesta por los sucesos en Alemania y Viena, en consonancia con la medida dispuesta por la colectividad israelita a nivel nacional.⁶³ La situación por la que atravesaba el judaísmo mundial los conmovía, los movilizaba y los alertaba ante una tendencia antisemita que había excedido las fronteras del *Reich* para reproducirse como *ondas expansivas* en un mar de indiferencia. La DAIA impartía instrucciones a sus filiales –entre ellas la de Tucumán– a fin de intensificar al máximo su actividad:

*“(La) lucha pacífica que venimos desplegando desde hace tiempo para contrarrestar los efectos de la campaña antisemita de nuestros enemigos empeñados en sembrar (...) odios y persecuciones contrarios al espíritu de argentinidad”.*⁶⁴

A modo de conclusión, en este trabajo constatamos, a través de las mediaciones y matices intertextuales, sociales y culturales de la prensa escrita local y de otras fuentes diversas, los modos en que el régimen nazi falseaba la realidad, identificaba y excluía al enemigo de acuerdo a su ideología racista. En el plano local, aunque los diarios analizados básicamente reproducían información de agencias internacionales, la publicación no siempre fue simultánea y sus posicionamientos frente a la misma tampoco fueron monolíticos y uniformes. Las variantes y hasta contradicciones aparecen con más claridad en *El Orden*, periódico en el que señalamos etapas por las posturas que adoptó sobre el tema. Asimismo la confrontación de fuentes nos permitió señalar puntos de contacto y divergencias entre los agentes de socialización política como así también dilucidar las ideas circulantes en la esfera pública tucumana. En ese contexto, *El Orden* contribuyó a la construcción social de una imagen negativa del judío en la opinión pública. Si bien en 1938 indicamos un alejamiento del discurso estereotipador y estigmatizador

⁶³ "Cerrarán mañana los negocios hebreos de Tucumán. En *El Orden*, 20/11/1938, p. 1. Sobre estas medidas a nivel nacional: "Habrá nuevos actos de adhesión a los judíos en la Capital Federal". En *La Gaceta*, 22/11/1939, p. 3.

⁶⁴ Nota de la DAIA al presidente del centro Israelita de vendedores Ambulantes. En Archivo de la Kehilá. Tucumán, inédito, 24 de Febrero de 1939.

hacia los judíos, no obstante, perduraron algunos tradicionales prejuicios. Por el contrario, *La Gaceta* manifestó una orientación más clara y regular. No advertimos en sus páginas una línea antijudía como el otro diario citado, excepto en su posicionamiento ante la corriente inmigratoria a finales de la década. En este tópico coincidieron ambos órganos de prensa como así también los intelectuales, en cuyas elaboraciones discursivas e ideológicas hicieron prevalecer las prevenciones étnica-culturales que fundamentaron la inmigración selectiva.

En el desarrollo de nuestra investigación tratamos de demostrar las incidencias sociales de los medios de comunicación en la creación de símbolos políticos, identitarios y de pertenencia nacional. Asimismo destacamos la función del discurso periodístico en la construcción de representaciones sociales y en la orientación de prácticas políticas. En función de dichas prácticas y de los comportamientos políticos hemos complementado el análisis desde la mirada de la comunidad hebrea tucumana y sus ámbitos de sociabilidad. Desde contextos y recortes precisos constatamos que si bien existían distintas tendencias ideológicas y programáticas en las asociaciones israelitas, la cuestión del judío como el *otro* y el antisemitismo actuaron como fuerza motriz al generar, desde el punto de vista institucional y de las mentalidades colectivas, discursos y praxis defensivas, preventivas que contribuyeron a la cohesión comunitaria.

En síntesis, podemos señalar que en la cultura política tucumana de la época se manifestaron tanto, rasgos democráticos-repùblicos -sobre todo a nivel institucional- como así también otros rasgos que se asociaron con valores, comportamientos y percepciones de sectores de la sociedad que se inscribieron en una línea antipluralista. En ella tomó forma una representación nociva de un *otro* que se resolvió en la identificación del judío-comunista y, por lo tanto, no católico. Al respecto, es indudable que no existió una relación directa, causa-efecto entre los sucesos europeos y los locales, de manera tal que las reacciones y discursos antijudíos en nuestro medio eran portadores de antiguos prejuicios combinados con algunos tópicos modernos y resignificados en esa coyuntura político, social y cultural que conducía y exigía una redefinición de la sociedad y de la identidad argentina.

